

RESOLUCIÓN
Nº 1488/96

EXPEDIENTE Nº 31.002/95
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MEG. 1624

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1996.

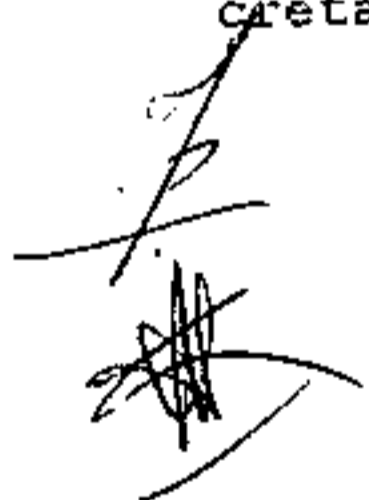
Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fé solicita una partida de \$ 5.000 para gastos de instalación y teniendo en cuenta las necesidades expuestas a fs. 1, 5 y 9, así como lo informado a fs. 13,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a favor del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fé una partida -con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión- de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-) para ser destinada a los fines detalladas a fs. 5 de este expediente (oficio Nº 17/96 - H del 22-5-96).-

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del presupuesto general de gastos para el corriente ejercicio financiero.

3º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO